

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CIRCULO PODEMOS SANSE

En San Sebastián de los Reyes, siendo las 19,00 h. Del 6 de Julio de 2018, tiene lugar la Asamblea del Circulo Podemos Sanse en el Salón de Actos del Centro Municipal Claudio Rodríguez de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea del pasado 15 de Junio.
- 2.- Valoración de primarias y elecciones a Secretaría General.
- 3.- Aprobación, si procede, el nuevo equipo de apoyo a la S.G.
- 4.- Presentación del local de Podemos en Sanse.
- 5.- Información de las Comisiones de trabajo.
- 6.- Varios.

1.- Aprobación del acta del Asamblea del 15 de junio:

Habiendo sido enviada previamente por e-mail a todos los asistentes, se aprueba por unanimidad.

2.- Valoración de primarias y elecciones a S. G.:

Ha sido elegida M^a Ángeles González Secretaria General de acuerdo con los siguientes resultados:

M ^a Ángeles González.....	128 votos
Roberto Vaquero.....	50 votos
En blanco.....	2 votos

Marian, como Secretaria G., tiene una breve intervención para valorar positivamente, con carácter general, tanto el proceso de primarias como la elección de la S. G., destacando la salud y fortaleza democrática de Podemos Sanse tanto por la normalidad y ausencia de conflicto como por la elevada participación e implicación de los inscritos. En este sentido considera que el total de los 180 votos emitidos supera a otros municipios de la Comunidad de Madrid con mucha más población.

Así mismo señala la necesidad en esta nueva etapa, decisiva para afrontar los procesos electorales que se avecinan, de seguir trabajando para construir el espacio abierto a todos los vecinos, movimientos y activistas que aspiran a recuperar la ilusión y a mejorar la vida de la gente decente e impulsar el cambio institucional que este municipio se merece.

A continuación se abre un turno de palabra. En distintas intervenciones se alude a la conveniencia de conocer el número total de inscritos. En este sentido se informa que, como se ha comentado en otras ocasiones, el censo nominal de inscritos es una información reservada que gestiona la organización de la Comunidad de

Madrid, no obstante se insiste en la necesidad en seguir elaborando y ampliando un registro propio actualizado con nuestros medios.

A continuación Begoña manifiesta que a pesar de la alta participación en el proceso de elección a S. G., estima que no es suficiente para un municipio con la población de Sanse y que debemos aspirar a implicar a muchos más vecinos brindándoles espacios de debate político para que el programa electoral que se defiende por esta organización sea lo más participativo posible y refleje las aspiraciones reales de los vecinos. Esta reflexión es apoyada y reforzada por otras intervenciones en esta misma línea.

3.- Aprobación, si procede, del nuevo Consejo de Coordinación y apoyo a la Secretaría General:

Marian presenta al nuevo equipo para que sea votado por la Asamblea:
Juan Angulo, Fidel Hoyos, Mario González, Berta Fernández y Yolanda Suárez.

Rafael Romero se opone radicalmente al procedimiento de votación ya que considera que cualquier inscrito debe tener la oportunidad de presentarse y que los candidatos deben salir de la Asamblea. A través de distintas intervenciones se contesta que es competencia de la S.G. elegir a su equipo de apoyo para posteriormente comunicarlo a la Asamblea y que sea esta, en última instancia, la que le apruebe o rechace, y este es el procedimiento que se está siguiendo.

Posteriormente tienen lugar distintas intervenciones que advierten de la tentación de los órganos de dirección de alejarse de la Asamblea y de la necesidad de que este nuevo Consejo de Coordinación no sustituya a la Asamblea en la toma de decisiones relevantes que haya que tomar. La S. G. manifiesta que, tal y como está establecido en el Reglamento de Régimen Interno de este Círculo, así debe ser y que si en algún momento la Asamblea considera mayoritariamente que no cumple con esta obligación, deberá exigir su dimisión.

A continuación se procede a la votación del Consejo de Coordinación y apoyo a la S.G., con el siguiente resultado:

A favor 12 votos
En contra.....2 votos
Abstenciones....5 votos

4.- Presentación del local de Podemos en Sanse:

Mario informa sobre el proceso de alquiler del local, sobre su coste y financiación, destacando que el próximo 15 de julio está prevista la firma del Contrato.

A continuación se suceden distintas intervenciones orientadas a rentabilizar lo mejor posible la gestión del local con el objetivo de potenciar y reforzar el conocimiento ciudadano de Podemos y sus iniciativas políticas. Así mismo se

señala la conveniencia de brindar su posible uso a colectivos cercanos a Podemos que no dispongan de espacios para reunirse.

En relación con las próximas fiestas se lanzan distintas iniciativas y propuestas pendientes de ser concretadas para dar a conocer el local en nuestro municipio.

La propuesta de que Aurelio sea el responsable del local es aceptada por unanimidad.

5.- Información de las Comisiones de Trabajo:

Juan informa sobre Comunicación y redes sociales señalando que en el próximo futuro se intentará fundir las cuentas de redes sociales. Destaca también la notable ampliación del alcance de nuestras redes sociales y como ejemplo destaca las casi cuatro mil personas que se interesaron por el acto de la presentación del libro de Julio Rodríguez.

Comenta que este es el correo electrónico oficial:
sansebastiandelosreyes@circulospodemos.info

por otra parte Gonzalo se brinda para recoger información sobre el sistema de información de telefonía más adecuado.

Sin más asuntos que tratar, recibid un caluroso abrazo lleno de ilusión y fuerza renovadora